PRECIO

Ed toda la isla 6 rs. vu.

ELBIEN PUBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion núm. 39.

RECEPCION DE UN VALIENTE.

Ayer tuvimos la inmensa satisfaccion de ver en Madrid al ilustre y bravo general don Fernando Primo de Rivera, herido mortalmente en la sangrienta jornada del 27 de marzo, á la cabeza de la división de su mando.

Como se habia anunciado su llegada para las siete de la mañana, un inmenso gentío, compuesto de todas las clases de la sociedad ocupaba desde las primeras horas de la madrugada los andénes y alrededores de la estacion del Norte, ansioso de saludar al que tantas pruebas ha dado de valor y heroismo combatiendo por la causa de la libertad y de la pátria.

El general habia salido en tren exprés de Santander el dia anterior, acompañado de su señora, su hermano don Sixto, sus ayudantes Vallarino y Viana y los oficiales de órdenes Arias, Urbina, Milans y otros, así como los médicos señor Pantoja y Galy.

En el mismo tren venia tambien el bizarro coronel Delgado, herido gravemente en un brazo.

A las siete se recibió un telégrama de Valladolid anunciando que el tren-correo ascendente habia descarrilado en aquella provincia, razon por la que el tren que conducia al general llegaria con bastante retraso á Madrid.

La impaciencia de las señoras que esperaban en el ánden, así de las que formaban parte de la Cruz Roja, presidida por la duquesa de Medinaceli, como las de la Asociación de señoras para socorro de los heridos, fué tal al tener noticia del telégrama, que hubo algunas que manifestaron ardientes deseos de tomar el tren que salia á las ocho é ir al Escorial con objeto de esperar allí el bravo caudillo.

Este deseo se hizo tan Igeneral, que en un momento se vieron ocupados los coches de primera por gran número de elegantes y distinguidas damas así como alganos importantes hombres políticos que participaron del comun entusiasmo.

A las doce y media recibió un telégrama la empresa del ferro-carril anunciando que á las doce habia llegado á Avila el general Primo de Rivera, en envo punto había almorzado perfectamente, con gran apetito y bastante animado, y ya á las dos de la tarde volvió á acudir á la estacion la gente que se habia retirado al tener conocimiento del retraso tren. Pocos momentos antes de llegar éste, bajaban á la estacion el gobernador de Madrid y el alcalde popular, encontrándose además allí las distinguidas y aristocráticas damas señoras marquesas de Miraflores, de la Torrecilla. de Bogaraya, duquesa de Bailen, condesa de Iranzo, marquesas de Martorell, de Guadalest, condesa de Torrejon, marquesa de Alcañices, duquesa de Medinaceli, condesa de Lombillo, marquesa viuda de la Granja, las señoras generala Urbina y esposa del brigadier Acellana, y las señoras de Rivaherrera y Pidal, que ostentaban en el pecho el distintivo de la Asociacion benéfica á que pertenecen. Otro gran número de señoras de todas las clases de la sociedad se apiñaban en las inmediaciones de la Moncloa y puerta de San Vi-Carreras quien ha tenido la amabilidad de ponetpea

Se encontraban tambien multitud de hombres políticos, el capitan general de Madrid, los generales Coma, Orive, Salcedo brigadieres Azcárraga Arnais, Andrés y otros; los directores generales de las armas, el capitan de artillería don Joaquin Bassols, en representacion del ministro de la Guerra, y otras comisiones de diferentes cuerpos.

El Círculo constitucional estaba representado por una comision compuesta de los señores Moreno Benitez, Candau, Peñuelas (don Lino) Alvarez Mariño, Becerra Armesto, Martinez (don C.) y nuestro director, señor Rute.

Se encontraban también desde las primeras horas el brigadier de E. M., señor Ruiz que tomó las providencias necesarias para impedir la laglomeracion de gentes en el andén.

Cuarenta guardias civiles con un oficial y seis ingenieros para la conduccion de las camillas, 30 sanitarios con un capitan, el secretario del gobierno militar, señor Comas, y un capitan del mismo con cuatro camillas, dos de Sanidad militar, elegantemente construidas para este objeto en el dia de ayer, y otras dos de los regimientos de artillería convenientemente acondicionadas.

El señor Comas tenia la órden del capitan general del distrito de Castilla la Nueva para que no permitiera la entrada á nadie en la estacion por si el estado del general Primo de Rivera podia agravarse con cualquier impresion que recibiera.

Por fin, á las cuatro menos veinte minutos llegó á la estacion el tren, deteniéndose de órden del capitan general de Madrid en el paso de nivel de la Moncloa, y durante este corto intérvalo el general Pavía subió al coche del ilustre viajero para informarse de lo médicos que acompañaban al general si éste podria sufrir sin molestia el trasporte á una de las camillas que se le tenian dispuestas.

Tambien subieron sus dos lindas hijas, á las cuales hubo que retirar casi inmediatamente, á peticion del señor Primo de Rivera, que manifestó afectarle demasiado el llanto que vertian. Aquella fué una escena conmovedora.

El pueblo, que estaba agolpado en la Moncloa esperando el desembarque del general, lo saludo cariñosamente en cuanto divisó el tren que lo conducia, y ya no cesaron los vitores en todo el tránsito hasta su casa.

Llegó al andén el coche, y por disposicion facultativa fué colocado el general en la camilla de la Asociacion de señoras de Madrid, así como el bizarro coronel Delgado lo fué en una camilla de sanidad militar.

Tomada en hombros la camilla de este último por cuatro ingenieros, salió de la estacion por el órden siguiente:

Rompian la marcha dos guardías de Orden público; detrás, y á los costados una seccion de la Guardía civil, y cerraba la marcha fuerza de Orden público.

A los pocos momentos de haber salido esta camilla, salió la que conducia al general Primo de Rivera, que llevaba levantada la cubierta, á fin de poder ir saludando al inmenso gentio que le seguia y le salia al paso.

Delante de la camilla iban el capitan general de Madrid, el gobernador militar, los brigadieres Az-cárraga y Arnaiz y todos sus ayudantes, con la es-colta de caballería del general Pavía.

Fuerza de la Guardia civil iba delante y á los costados de la camilla, y cerraba la comitiva tambien alguna fuerza del espresado instituto y un numero-

A los lados de la camilla iban los dos ayudantes del general, señores Vallarino y Viana, el gobernador civil señor Albareda, y algunos parientes de dicho general

En el órden que arriba anunciamos partieron las dos camillas desde la estacion á las respectivas casas de los dos jefes.

En la del señor Primo de Rivera le aguardaban, entre otras señoras, la ilustre duquesa de la Torre, todos los ministros, y muchos amigos particulares y entusiastas del valiente herido.

Tal ha sido la recepcion hecha al bravo general y á su bizarro ayudante, a los cuales el pueblo de Madrid ha corrido presuroso á tributarles el generoso homenaje del respeto y de la admiración que le inspiran siempre los hochos heróicos de los leales servidores de la pátria.

¡Ah! ¡Cuánto consuela, en medio de nuestras desgracias políticas, ese espíritu noble y esos levantados sentimientos de nuestro pueblo!

Reciban los ilustres heridos nuestra felicitación por hallarse en el seno de sus familias: reciba el general Primo de Rivera nuevo testimonio de la admiración que nos inspiran sus grandes servicios á la causa nacional.

dos (naoixa lab la 000,0 (De «La Iberia» del 26.) anb

Noticias varias.

Desiéndese «El Diario Español» de la acusacion injusta de haber dicho que el señor Castelar y sus amigos hayan patrocinado los criminales escesos de los contonalistas de Alcoy y Cartagena, ni que hayan predicado la destrucción de la patria.

Lo que «El Diario Español» dijo y no se cansará de repetir, porque la leccion merece aprovecharse, es que los ensayos cantonales y los escesos demagógicos que España y el mundo entero han presenciado con horror, son consecuencias lógicas é indeclinables de las doctrinas que el señor Castelar y los demás apóstoles de la federacion han predicado por espacio de muchos años.

Y si no, las Córtes Constituyentes que se reunieron el primero de junio de 1873, ¿no vendrian á establecer la república federal, puesto que federales eran la inmensa mayoría de sus diputados? El señor Castelar y sus amigos ¿no abrigaban la confianza de que la federación saldria de aquellas Córtes y no estaban dispuestos á cooperar á tan laudable empresa?

Pues bien; los chispazos cantonalistas que siguieron á la reunion de aquellas Cortes federales, no eran mas que el tederalismo en accion, que cansándose de esperar lo que le habian prometido y dilataban cumplirle, quiso traducir en hechos lo que sus apóstoles le aseguraban teoría.

Habana 9 de abril.—La policía ha arrestado al señor Sola, director del estinguido periódico republico «El Gorro Frigio.» El arzobispo Llorente ha llegado á esta ciudad.»

Además de estas noticias telegráficamente comunicadas, las habia hasta el 4 por el vapor «City of Havane»

Reinaba la mayor calma en la capital de la gran Antilla: las gentes se ocupaban, al parecer, únicamente de las festividades de la estacion; los ánimos se mantenian en la espectativa, y todos aguardaban la llegada del general Concha, ansiosos de ver las primeras disposiciones de este para juzgar prácticamente de las miras y proyectos de la nueva autoridad.

Se habia publicado un estenso decreto relativo á la organizacion de trenes militares para el servicio de trasportes del ejército.

Al propio tiempo que el nuevo ministerio de don Cárlos, su órgano en la prensa del Norte dió el programa político del carlismo, destinado, segun él, á restablecer, despues que el duque de Madrid esté en el trono de España, á Enrique V en Francia y el poder temporal en los antignes Estados pontificios. Al lado de esto figura la supresion de todas las libertades y progresos modernos. Pero ¿quién ha dicho á «El Cuartel Real» que los legitimistas en Francia quieren el despotismo como los carlistas de España?

Italia da cada dia nuevos pasos en la senda de la nivelación de sus presupuestos. El Gabinete Minghetti, que se consolida dentro y fuera del Parlamento, ha presentado en los presupuestos de 1873, importando 1290 millones de liras, equivalentes casi á pesetas. Merced á nuevos recursos que discutirán las Cámaras italianas, el déficit quedará reducido á ocho millones, de 79 á que hoy asciende.

Se han recibido en Europa noticias muy tristes de los Estados-Unidos. Las inundaciones del Mississipi han causado grandes destrozos. Territorios vastísimos donde se cultiva el algodon y el azúcar, han sido inundos, destruyéndose 250,000 acres de tierra cultivada para el algodon, 100,000 consagrados al cultivo de granos y 500,000 a! del azúcar, es decir, una sexta parte de la cosecha. Toda la Luisiana está devastada, habiendo 25,000 personas arruinadas á causa de estos desastres, y faltando en algunas ciudades los comestibles. Las inundaciones no permitirán el cultivo ántes de dos meses, y las cosechas de primavera y de verano aparecen destruidas. Muchas ciudades están inundadas, y habiéndose pedido socorros al Congreso, este ha votado una ley concediendo raciones como las que se distribuyen al ejército. La desgracia ha sido tanto mas sentida, cuanto dias ántes de estos temporales, que han sido generales en Europa y en América, las cosechas en los Estados-Unidos presentaban un aspecto magnifico. le sup senintonh sul sh seldenilosh

El parlamento aleman aprobó el 20 en votacion nominal, y en tercera lectura, por 214 votos contra 123 el proyecto de ley militar.

establecer la república federal, puesto que federales eran la inmensa mayo«:loñsqeH oinsiQ» ded ret

Tenemos á la vista una circular dirigida á los capitanes y pilotos de los vapores españoles, «Alvarado, » «Balboa, » «Bilbao, » «Calderon, » «Campeador, » «Carpio, » «Cervantes; » «Colon, » «Cortés.» «Góngora,» «Huelva,» «Jovellanos,» «Juan,» «Cunningham, » «Lope de Vega, » «Miguel Saez, » «Molina, » «Moratin, » «Pelayo, » «Pizarro, » «Quevedo, » «Rivera,» «Valdes,» «Velazquez,» «Villarreal,» «Vivar» y «Zurbaran,» por sus armadores respectivos. Está fechada en Londres el 1.º de abril, y en ella recomienda á dichos marinos la mayor eficacia en todos los servicios que les encargue el gobierno cspañol. Las empresas anuncian, ade nás, que han dado órdenes á sus agentes en los puertos de Inglaterra, Francia, Holanda, Bélgica, Alemania, Portugal y España, para que admitan á medio flete, cuanto material naval y militar sea espedido para el servicio de nuestro ejército y marina y con exencion completa de retribucion todo el destinado al

uso de los hospitales militares.

El trasporte de heridos y su esmerada atencion en las costas de España, se hará sin recibir en ningun caso compensacion material de ninguna especie, poniéndose á disposicion del cuerpo de sanidad militar los botiquines de los vapores.

Queda prohibido, bajo la mas estrecha responsabilidad de los capitanes y pilotos, el recibir á bordo toda clase de efectos destinados á los carlistas, ni comunicar avisos que puedan perjudicar al ejército liberal. El proceder de las empresas mencionadas es digno del mayor elogio; y tenemos una especial satisfaccion en tributárselo como se merecen.

Dice un periódico que el ex-general Ferrer ha llegado á Marsella. Segun nuestras noticias, hace tiempo que dicho señor se encuentra en el referido punto.

Ale Diario de Palma ele hantescrito de Muro las el otropado, compuesto de Ruma las clases de la señor lisanda de la señor lisan las clases de la señor lisan de la marca del marca de la marca de la marca del marca de la mar

DESCUBRIMIENTO CURIOSO. nobivorq

cion de gentes en el anden

Sobre una pequeña colina distante media legua escasa, en la parte N., del pueblo de Muro, algunos trabajadores encontraron, removiendo la tierra, á la profundidad de 20 á 30 centímetros, huesos que parecian humanos. Profundizando algunos centímetros mas, hallaron cráneos completos, y continuando su trabajo, hallaron sepulcros cubiertos con grandes piedras y con una capa de argamasa sobre ellas, que se levanta á grandes glebas sin romperse. En una de dichas sepulturas se encontró una redoma estriada debió de contener algun líquido por haber quedado impresa en sus paredes una línea indeleble.

Diez ó doce son hasta ahora los sepulcros enteros que se han descubierto en una estension de siete ú ocho metros cuadrados, y á medida que se encuentran otros nuevos y fuera de ellos varios fragmentos de huesos esparcidos.

Se ignora lo que habrá sido este sitio en los pasados tiempos, si bien podrá dar lugar á distintas opiniones, considerada la distancia á que dicho sitio se halla del pueblo y á las pocas señoles que existen allí de un antiguo cementerio, aunque esto parezca lo mas probable.

Muchos son los curiosos que allí acuden para visitar ese monumento arqueológico, cuyos restos, aunque bastante completos, poco nos dicen de lo que fué, pues no hay allí ninguna inscripcion, y carece de todo mérito artístico.

D. a MARGARITA OLIVES Y SEGUÍ DE ESCUDERO,

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER.

referensignisate: (. C. P. D.)

Sus afligidos esposo, hermanos, padres políticos, cuñados y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar hoy á las 9 de la mañana.

Casa mortuoria, calle del Rosario n.º 19.

carrage y Arnais local spinica de disconde de la es-

Suscricion nacional voluntaria para atender á los

gastos de la guerra civil.	Rvu.
Suma anterior	6.683
D. Pedro Allés Torrent, de Ferrerías.	8
» José Florit y Pons, de id	1 1 to 1 8 3
» Jaime Allés y Pons, de id	1 18 H
» Antonio Coll y Mercadal, de id	8
» Juan Marqués y Allés, de id	8 -
 » Juan Pons y Camps, de id. » Juan Palliser y Vadell, de id. 	110/1108
» Juan Florit y Piris, de id	8
» Jaime Mascaró y Pons, de id	4
» Miguel Torrent y Vila, de id	10 10018
» Lorenzo Pens y Bonet, de id	8.0
Total	6.784

Muchas son las quejas que venimos denunciando de los muchachos callejeros de esta ciudad, pero pocas son las atendidas por los dependientes de la autoridad. En un huerto de recreo de
esta ciudad se hallaba plantada una palmera que
que contaba mas de doscientos años de existencia y
su dueño se ha visto obligado á hacerla arrancar á
fin de no verse mas perjudicado.

anno se nabra ammerado su degada para las sie-

Ya en otra ocasion no muy lejana hicimos las siguientes preguntas que creemos prudente repetirlas.

¿Es la autoridad ó sus dependientes que se olvidan del exacto cumplimiento de su deber?

¿Hay aqui voluntad decidida de gobernar cual corresponde?

¿Estamos en país que falta la energía para reprimir las malas acciones?

Se quiere que los agraviados tomen la justicia por su mano, ejerciendo el derecho natural de la propia defens ?

No sed olvide que este sagrado derecho renace cuando el ciudadano no es protegido por la Autoridad, haciéndose responsable de las resultas ante la ley.

El frontis de la casa que ocupa la oficina de los señores ingenieros civiles de esta ciudad, estuvo iluminado en la noche del lunes, habiéndose establecido en la calle un tablado, en donde tocó algunas piezas la banda que dirige el jóven Don Estéban Bagur.

El taller de guarnicionero de D. Francisco Simarro establecido en la calle Nueva ha sido trasladado á la de las Moreras número doce.

Nada se sabia ayer del falucho «Formentó» portador de la correspondencia del continente,
siendo lo mas probable no verificase su salida de
Alcudia á causa del viento contrario y gruesa mar
que existía.

En la tarde de ayer fué botado ai agua el vapor-correo «Mahonés.»

Para el juéves 14 del corriente la Sociedad Filarmónica anuncia su segunda reunion en el teatro de esta ciudad, cuyo programa insertamos á continuacion.

Segun nos han asegurado tendremos el gusto de sentir por primera vez las escelentes voces de un magnifico piano de propiedad del sócio don Juan Carreras quien ha tenido la amabilidad de ponerlo á disposicion de la Junta para el dia que tenga lugar la espresada reunion, con el fin de que sean ejecutadas en él las piezas que se anuncian. La Junta

segun nos han manifestado agradecida al fino obsequio que el señor Carreras les dispensa lo ha aceptado gustoso.

SOCIEDAD FILARMÓNICA.

El juéves próximo 7 del actual á las 8 y media de la noche tendra lugar en el teatro de esta ciudad el ensayo semanal.

La reunion general se verificará el juéves 14 del corriente bajo el siguiente programa:

Primera parte.

- 4.º Sinfonía para orquesta compuesta por don Jaime Calafat, y dedicada á la Sociedad Filarmónica.
- 2.º Coro y ária de bajo de la ópera «Lucia» ejecutada por varios señores sócios aficionados, con acompañamiento de orquesta.
- 3.° Fantasía de concierto para piano y violin, sobre motivos de la «Mutta di Portici,» ejecutada por los señores Juanico y Taltavull.
- 4.9 Preghiera y Romanza de «Un Ballo in Maschera» para orquesta.

Segunda parte.

- 5.° Sinfonía «Juana de Arco» para orquesta.
- 6.º Aria bufa del maestro Donizetti «Viva el Matrimonio,» ejecutada por un señor sócio aficio-nado.
- 7.° y último Aria de bajo de la ópera «Nabuco,» para orquesta.
- El sorteo de los palcos para esta reunion tendrá lugar el domingo 10 del presente á las doce de la mañana.

Los señores sócios agraciados podrán pasar á recoger su correspondiente tarjeta en la consergería del Teatro.

NOTA. Los palcos que hayan correspondido á algunos señores sócios que se encuentran ausentes de esta poblacion y no lo hayan recogido ántes de las doce del mismo dia que la reunion tendrá lugar, podrá la Junta de Gobierno hacer de ellos el uso que crea mas conveniente.—El Secretario, Pedro Papelcudi.

A continuacion copiamos de el «Isleño» del 1.º de Mayo lo siguiente:

LA CONTRIBUCION DE CONSUMOS.

Difícilmente podrá celebrarse una reunion como la que ayer tarde tuvo lugar en las Casas Consistoriales para tratar de la contribucion de consumos, en la que, siendo tan numerosa la concurrencia y compuesta de elementos hetereogéneos, reine tanto órden, tanta franqueza y armonía, discutiéndose una cuestion candente como la antedicha.

Nos hemos ocupado dias pasados de este asunto dando á conocer el objeto de la reunion proyectada. Abierta la sesion, el señor Alcalde don Pablo Sorá espuso con toda desnudez el estado del municipio, cuya corporacion tenia un descubierto de quinientos mil duros á corta diferencia y que era necesario pagarlos ó declararse en quiebra, lo cual no hace nadie mientras tenga á su disposicion recursos legales á que acogerse. En este supuesto, formado el presupuesto de gastos del año próximo se habia encontrado el alcalde con un inmenso déficit, toda vez que destinaba cincuenta mil duros á la amortización de los atrasos, y calculando que á seguir en este camino, la deuda del ayuntamiento no tan solo podria detenerse, sino amortizarse en el espacio de diez años mas ó menos; añadiendo que la comision de arbitrios, no hallaba mas recursos, otros ingresos despues de los conocidos, que la am-Pliacion de la contribucion de consumos, que ya se

halla establecida sobre las reses que se sacrifican en el Matadero y sobre los artículos de comer, beber y arder que se importan directamente á esta capital de fuera de la isla y podia estenderse á los mismos artículos que se introducen en l'alma desde los pueblos.

En esta tarea ayudaron al señor Sorá los señores Alzamora y Feliu quienes completaron con mayores y elocuentes datos la clara y precisa reseña del primero, y manifestaron á los señores concurrentes que verian con gusto, con grande satisfaccion, y acogerian con entusiasmo, la adopcion de otros medios que dieran el mismo resultado que los consumos, supuesto que los individuos que forman la corporacion municipal eran todos contrarios á la expresada contribucion; pero que no era posible en su concepto renunciar por mas tiempo á ella si habian de cubrirse las grandísimas atenciones que se hallan á cargo de la administracion municipal.

Tomó la palabra don Ignacio Vidal y declarándose enemigo acérrimo de la contribucion de consumos, por las inmoralidades y fraudes que encierra, en cuyo terreno, como vulgarmente se dice, no dejó títere con cabeza, manifestó que en su concepto bastaba á cubrir las atenciones del presupuesto un bien acabado reparto general, haciéndolo estensivo á muchas de las personas que no estaban incluidas en dicho reparto los años anteriores, formándose una estadística exacta de los contribuyentes, siendo mas conveniente pagasen los jornaleros una módica cantidad anual que apelar á los consumos, cuyo impuesto gravaria notablemente los haberes de las familias pobres, porque además de tener que pagar la cantidad necesaria á las atenciones municipales, debia cargar con los gastos de administracion, empleados, fielatos, etc. Sobre este tema habló varias veces el señor Vidal, como tambien el señor Suan, en la conviccion siempre y en la completa seguridad de que el reparto general era bastante al objeto que se proponia el señor alcalde.

Se encargó de contestarle el Sr. Feliu, quien entre otros muchos datos que puso de evidencia manifestó que en sentir de la comision de arbitrios el reparto no podia dar mas de sí que lo que daba, que aun incluyendo en él todos los jornaleros de la capital v estos satisfaciesen buenamente y con puntualidad sus cuotas, el resultado de ellas no seria suficiente á cubrir los ochenta mil duros mas ó ménos que se necesitaban y por lo tanto este medio era imposible. Añadió que en el reparto figuraban todos los contribuyentes por territorial é industrial v cuantas personas tienen haberes, sueldos, pensiones ó rentas conocidas, y la exacción de un impuesto á la clase jornalera que no estaba acostumbrada á pagar nada y que tenia el hábito de invertir sus jornales sin contar con atenciones municipales, seria una cosa mas que difícil, imposible Por lo tanto la cuestion no era de pruebas, que la esperiencia habia enseñado que el tercer año de reparto. llevado à cabo con el celo que el Sr. Feliu reconocia á la administración anterior, no daba mucho mas que el primero y por lo tanto por grande que fuera el deseo del ayuntamiento actual poco se adelantaria con la estension del reparto á las clases jornaleras.

Se habló del patriotismo de dichas clases, de la conveniencia que reportaria á sus intereses que pagasen una cuota directa en vez de sufrir las consecuencias de los consumos, y hasta indicó el Sr. Alzamora, quien en la tarea de convencer de la imposibilidad del reparto á sus partidarios, habia ayudado poderosamente al Sr. Feliu, se podría apelar á dichas clases para que dentro un plazo determinado manifestasen en la Alcaldía su conformidad al anterior pensamiento; proceder que por muchas raterior pensamiento; proceder que por muchas raterior pensamiento;

zones se consideró no podia llevarse á cabo por mas que encerrase una idea armónica y conveniente, y aunque creyese fundadamente el Sr. Alzamora que muchos comerciantes é industriales se suscribirian por crecidas cantidades por no sufrir los consumos.

Puede decirse que terminó el debate con una proposicion del Sr. Frau pidiendo que el Sr. Vidal se uniera á la comision de arbitrios y con sus conocimientos procurase demosttar la posibilidad de utilizar el reparto como único medio para allegar los recursos necesarios, y si esto no era posible, en otra reunion daria él cuenta de dicha imposibilidad ó en caso contrario la comision manifestaria que abandonaba la contribucion de consumos por el citado reparto. Habiendo aceptado el Sr. Vidal la propuesta se hizo al Sr. Suau igual ofrecimiento y á todas las personas que lo deseasen.

No falto en el curso del debate quien consignara, como el Sr. Terradas, que para cubrir los atrasos debian pagar las clases pudientes y eximir de la contribución á las clases proletarias; desechándose siempre la contribución de consumos, á lo cual observó el Sr. Feliu que el ayuntamiento tenia leyes y á ellas debia atemperarse, leyes que le marcaban el tanto por ciento que debia exigirse á la propiedad, á la industria, al comercio y á los haberes y utilidades personales y no era competencia del municipio obrar de otro modo.

Tambien el Sr. Barceló (recordando sin duda las construcciones de la plaza de Copiñas) propuso vender los solares inútiles de otras plazas de Palma, como las de Santa Cruz, de la Constitucion y Mercado, siendo acogida esta proposicion con hilaridad por la concurrencia, como no podia hacerse otra cosa por poco que fuera el sentido comun de aquella Asamblea.

El Sr. Feliu cerró el debate dirigiendo á los asistentes palabras sínceras y convenientes respecto á lo que es en sí la contribución de consumos, la cual produce á todos mal efecto pero que muchos pueblos de distintas naciones despues de épocas revolucionarias, durante las cuales se ha suprimido, han tenido que volver á ella y esta esperiencia debe servir de enseñanza, mayormente cuando no existen otros medios fáciles y asequibles. Se anunció se avisaria para otro dia el tratar del resultado que ofrecerian los nuevos trabajos que iban á emprenderse y se levantó ya de noche tan importante sesion.

En una funcion dada en el Circulo Mallorquin de Palma á beneficio de los heridos del Egército se leyó por su autora la poetisa señora Angelina Martinez de Lafuente la siguiente composicion:

LO QUE DICE UNA MADRE.

ideas sin cuenta arguvo,

Me preguntan por qué lloro; Por que suspiro sin calma; Por que oprimida mi alma Busca un soñado tesoro.

Lloro porque fieras sañas Me roban un sér querido; ¡Por que quizás he perdido El hijo de mis entrañas!

¡Él que mis penas calmaba Con su infantil alborozo! Llanto virtiendo de gozo Su puro acento escuchaba.

Yo mirándole crecer Vislumbraba en lontananza, Todo un mundo de esperanza; Todo un cielo de placer. zemes se considero a ?sivia vivía? a orobismos se sonos v strie Yo su aliento respiraba; and sarrisone sup eup El aura que él aspiraba de la responsa suprins Nuestros rizos confundia. somusanos Yo si adversa la fortuna ana ambinero roq Su dulce paz alteraba,

Noches inmensas pasaba Velando al pió de su cuna. -itu sh bel Yo le enseñé á ver á Dios sol tage Al brillar el nuevo dia; mos otrager le usif

Siempre á la Vírgen María Le rezábamos los dos.

Mas de pronto oigo que grita -is Terrible voz á mi lado: mos al adanobrada -org al liEl hijo que tú has crindo de orager obat La pátria lo necesita!

¡La pátria!! ¡vana ilusion! sero en en bot Aunque e! alma me taladre? ¡Qué le importan á una madre Las iras de una nacion!

¿Qué me importa á mí el deber, El valor, el patriotismo; Al ver abierto un abismo Donde le voy á perder?

¿Qué me importa á mí el encono Que respira un pretendiente, Ni si un férvido torrente Hizo fragmentos un trono?

Yo no entiendo las cizañas Que á la Iberia han desgarrado; Solo sé que me han robado El hijo de mis entrañas.

Sólo sé que amargo llanto Con rudo dolor me anega; Mientras él con sangre riega Las altas rocas de Abanto.

Asamblea.

Allí en la lucha bravía, Porque a la pátria le cuadre, Morirá sin que su madre Puede velar su agonía.

Allí solo, sin fortuna, Del cañon al estampido, No oirá el acento querido Que le arrullaba en su cuna.

Verán su pálido rostro Sin un velo funerario; ¡Serán su blanco sudario Las núbes de Somorrostro!

¡Madre divina de amor! Tú que tambien has sufrido, Ese corazon herido

Comprenderá mi dolor. Sí á tí mis ruegos dirijo Con dulce y sentido acento, Raudo vuela el pensamiento Buscando á mi pobre hijo.

Siempre en consuso tropel Ideas sin cuenta arguyo, Sí rezo, mi rezo es suyo; Sí lloro, lloro por él.

Él que se llevó mi calma; Él que se llevó mi aliento, Vive aquí en mi pensamiento; En la region de mi alma.

Abre tu célico manto; No alientes Madre querida, Esa guerra fratricida Que arranca mares de llanto.

Airado el destino infiel Me brinda un valle de abrojos; Dejádme llorar de hinojos! Dejádine morir por él!

> Vishinaba en lontananza, Angelina Martinez de Lafuente.

De «El Isleño» del 29 abril. la macho T

nuolitous as Seccion oficial.

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El Exemo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégramas de ayer tarde me dice:

"La entrada del Duque de la Torre en Bilbao fué una inmensa ovacion. La invicta Villa recibió como merecia á su ilustre libernios, supuesto que los individuos que inon respecto de la respectación de la respectación

"El Presidente del Poder Egecutivo a quien he trasladado la felicitacion de V.S. y de corporaciones para él y para el ejército valeroso de su digno mando, me contesta lo siguiente.-Las felicitaciones que dirigen á este Victorioso Ejército las Corporaciones de las provincias y de que V. E. es elocuente intérprete, le llenan de júbilo por ver en ellas el Eco de la Patria agradecida á sus valientes esfuerzos. Transmita V. E. esta espresion de gratitud á las digtan.-Lo cual hago con la mayor satisfaccion, esperando que V. S. y todas las Corporaciones, comisiones y empleados de diversos ramos felicitantes, reciban esta espresion del agradecimiento del Ilustre Duque de la Torre, del Ejército libertador, del Gobierno de la República y especialmente el mio.

Lo que he resuelto hacer público para conocimiento de los habitantes de esta Isla.

oup shores nog offine Mahon 5 mayo 1874. Emilio Linares.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy. SAN JUAN ANTE PORTAM LATINAM. ensen una cuola direccorato cultura cutto sono anu nesag

CORTE DE MARIA. - Hoy se hace la visita a Ntra Seño: a de Belen en San Francisco. Shannal al de neine anomaz

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. -- Sale á las 4 h. 55 m. -- Pónese á las 6 h. pranifestasen en la Alegidia su confelhablande

LUNA. Sale á las 12 h. 47m. de la N. Póne-

se á las 7 h. 53 made la Madinam mad son duges



ceptudo gustoso.

I ensuyo semanal. VANRELL DE MURILLO,

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER. y deddad a Ja Sociedad Filarn

Sus aflijidos esposo, hijo, hermanos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos t in fatal pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar á las 10 y media de la mañana de hoy insul segonos sol ro

Casa mortuoria, calle San Roque n.º 10.

Sequenda parte.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

.m 01'01-. 4 birbam bajo de la opera «Nabu-Mahon 4. -6'55 t.

El tercer cuerpo de ejército al mando del General Concha entró ayer por la mañana á Bilbao, verificando lo propio á las siete de la tarde el señor Duque de la Torre.

Ayer por la mañana entró en Bilbao el primer convoy de víveres, habiendo seis dias que se carecia de pan en aquella plaza.

Diffeilment 2019 from Como como como

El dia 12 del actual tendrá lugar un tercer remate como segundo para el arriendo de los puestos públicos de venta del venduras, pescado y carnes de cerdo, en el cual se admitirán posturas que mejoren en un 10 por 100 por lo menos la cantidad de 2800 50 pesetas ofrecida en el remate de hoy.

Las proposiciones en pliego cerrado y con arreglo al modelo que a continuación se inserta, se admitirán hasta las 12 del citado dia en la Secretaria municipal, en donde estarán de manificato las condiciones para los que gusten entesarse. Malion 5 Mayo 1874. — Juan Mercadalup à selegel sosmo

omizorq one Modelo de proposicion q la obcarrol

Desnamai avecinos desals la obenterado del plicgo de condiciones para la subasta del arriendo de los puestos públicos de venta de verdura, pescado y carnes de cerdo, espuesto en la Secretaría municipal, ofrece por el producto de los mismos la cantidad de le (en letras) pagadera en las épocas que determina dicho pliego, obligándose á cumplir todas las condiciones del mismo. and ananqui and sa ay sup somusanos sh noisu (Fecha y firma.)